Guayaquil, Agosto 04 de 1997

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
GALAPAGUITOS CIA. ECUATORIANA DE FRUTAS "GALAXFRUTA"

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía GALAXFRUTA S.A. y en la Ley de Compañías observando además las obligaciones inherentes a mi cargo. Someto a consideración de ustedes el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 1994, documentos que reflejan claramente el estado economico financiero de la sociedad.

Como es de conocimiento de ustedes la empresa no efectuo actividades razón por la cual mi labor es limitada a cumplir con las obligaciones y los Estados Financieros así lo demuestran.

Atentamente,

Carlos Bucaram B. Serente General 114 A80 1997

